PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tunja, octubre de 2025.

Señor (a)
Nidia Maritza Mora Valbuena
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7869388
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 1 de julio al 30 de julio de 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7869388 del año (2025).

Carlos William Gómez Garzón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79330433 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en (**Coordinación Académica**), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de veintinueve millones ochocientos noventa y seis mil ochocientos veintidós pesos moneda legal ($29.896.822) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente al mes junio de 2025 por valor de tres millones doscientos diecinueve mil seiscientos cincuenta y ocho pesos moneda legal ($3.219.658) incluido IVA, o proporcional al número de días reportados durante el mes. b). Cinco pagos iguales por los meses de julio a noviembre de 2025 por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos moneda legal ($4.599.511) incluido IVA, y un pago final por valor de tres millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos nueve pesos moneda legal ($3.679.609) incluido IVA, que se pagará en el mes de diciembre de 2025, o proporcional al número de días reportados en el mes.

Plazo: Será hasta el (24) de (diciembre) de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales en la ejecución de la formación profesional integral desarrollando actividades de planeación, orientación y evaluación en los programas de Formación titulada y/o complementaria que se imparte en el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento

Empresarial en el área de GUIANZA TURISTICA, de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar y evaluar la formación profesional Integral, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica, conforme a la modalidad, intensidad establecida en el diseño curricular de los programas y lugar de ejecución definido por el centro.	Se abrieron tres cursos de formación complementaria el primero Contextualización del turismo comunitario para el municipio de Arcabuco con una duración de 60 horas y dos cursos en el mismo programa Aplicación de buenas prácticas en turismo sostenible para guías de turismo con duración de 40 horas, estas dos formaciones fortalecen y complementan los procesos de formación en la tecnología de guianza turística.	Copia de tres formatos de programación para el desarrollo de los procesos de formación complementaria. Listado de asistencia presencial en la formación de Contextualización para el turismo y listado de los dos acompañamientos a los cursos de los compañeros de la formación titulada **Carpeta Obligación 1**: **Anexo:1** Formatos de programación **Anexo:1.2** Listas de asistencia
2	Registrar, verificar, mantener actualizados y hacer seguimiento oportuno a la información registrada en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la	Esta actividad se realizará en los siguientes meses una vez se inicien las formaciones	N/A

	Formación Profesional Integral.		
3	Realizar la evaluación de resultados de aprendizaje en las plataformas dispuestas por la entidad, de manera oportuna manteniéndolos constantemente actualizados, de acuerdo con el cronograma de ejecución del programa, la planeación pedagógica y avance de los programas de formación y realizar la evaluación de las evidencias presentadas por los aprendices en la plataforma SAJUNA de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta actividad se realizará en los siguientes meses una vez se terminen los procesos de evaluación a los aprendices	N/A
4	4. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de formación, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA.	Esta actividad se realizará en los siguientes meses una vez se inicien las formaciones	.N/A
5	Aportar de manera oportuna, clara y coherente la documentación	Se hace entrega de: *Informe mensual de ejecución contractual (**GTH-F-062-V10)**	Informe mensual e ejecución contractual (GTH-F-062-V10) mes de julio de 2025

	necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual y sus obligaciones, de acuerdo con los lineamientos legales de la entidad.	*Planilla de Si Contratistas *Planilla de aportes a Seguridad Social.	Planilla de cobro mes de julio de 2025. Pago aportes Seguridad Social mes junio de 2025 **Carpeta Obligación 5** **1. Informe mensual de Ejecución contractual** **2. Planilla de cobro de Si Contratistas**
6	Participar en las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato, como apoyos técnicos y/o apoyo a las coordinaciones académicas y de formación del Centro	Se asistió a una jornada de dos días de capacitación el primer día n la revisión y diagnóstico de las rutas de aprendizaje en las instalaciones del CEGAFE y el segundo .día en la sede Santa Clara el manejo documental para los procedimientos de pago	Fotografías del auditorio y del grupo de compañeros, listas de asistencia **Carpeta Obligación 6**
7	Asistir a las jornadas de alistamiento del procedimiento de ejecución de la formación programadas por el supervisor del contrato y /o establecidas en el calendario académico institucional.	Esta actividad se realizará en los siguientes meses una vez se inicien las formaciones Durante estos días no se programaron jornadas de alistamiento.	
8	Participar de capacitaciones de Inducción, socializaciones, ambiental, energético, SST, SIGA y Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.~	Durante este periodo y unos días antes del acta de inicio participe de dos jornadas de inducción y capacitación, la primera de forma virtual en el tema de registro de aspirantes, planeación mensual, listas de asistencia y evaluación	

		y calificación de aprendices. En la segunda oportunidad de forma presencial con el profesional en pedagogía en CEGAFE sobre el tema de fichas y programas pedagógicos. Se realizan gestiones para tener acceso a las guías de aprendizaje con el objeto de adelantar procesos de actualización contactando al apoya de la coordinación académica.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de seguridad social mes de mayo 4605246784. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites").

Evidencias en (XX) folios

Cordialmente,

CARLOS WILLIAM GOMEZ GARZON
Contratista
C.C. No. 79330433 de Bogotá.

Recibí a satisfacción:

Nidia Maritza Mora Valbuena
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.7869388
Coordinador Académico.